



Radicado N° 202504000023961

Bogotá D.C., 29 de mayo de 2025

Señor

HENRY MEDINA

Cel. 3042248879

Carrera 24a No. 36 – 30 El Rodeo

Cali - Valle del Cauca

ASUNTO: Respuesta a la comunicación con Radicado RTVC No. 202505510068382 – Servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT) pública en Cali, Valle del Cauca.

Cordial saludo.

En atención a su comunicación identificada con el radicado RTVC No. 202505510068382 de fecha 6 de mayo de 2025, a través de la cual manifestó: “(...) *SIN SONIDO EN LA SEÑAL DE RTVC EN TDT(...)* Se reporta que no tiene sonido la televisión y de manera intermitente(SIC) la señal en la televisión. Se solicita revisar la señal, ya que solo ingresan canales privados y es necesario ver la programación de RTVC. Favor revisar que no sea un sabotaje. Me ha tocado desconectar(SIC) en varias ocasiones(SIC) el televisor y volverlo a conectar para recibir algo de señal. Cualquier novedad o inquietud favor comunicarlo a través de mi teléfono(SIC), ya que no cuento con correo electrónico. (...)”; dentro del término legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y demás normatividad aplicable damos respuesta en los siguientes términos:

Atentamente le informamos que mediante las señales transmitidas desde las estaciones denominadas Azalea y Tres Cruces, la ciudad de Cali-Valle del Cauca cuenta con cobertura del servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT) pública que incluye los canales nacionales de televisión de operación pública Señal Colombia, Canal Institucional, Canal Uno y Exploremos, los canales de audio de Radio Nacional de Colombia y Radiónica, y los canales digitales de operación pública regional de Telepacífico. En atención a su reporte, Radio Televisión Nacional de Colombia S.A.S. – RTVC procedió a revisar el estado de funcionamiento de las estaciones Azalea y Tres Cruces, encontrando que la estación Azalea ha venido operando de manera permanente incluso en la fecha de su reporte; ahora bien, con respecto a la estación Tres Cruces se informa que afrontó una incidencia de fuerza mayor que generó afectación técnica en el sistema de recepción satelital que ha impedido radiodifundir las señales y por lo tanto prestar el servicio de la TDT pública con los canales previamente mencionados con normalidad en la ciudad de Cali-Valle del Cauca, hasta el día 27 de mayo de 2025 cuando RTVC solucionó la falla y reestableció la operación de la estación.

Se estima que, durante la falla de la estación Tres Cruces, los usuarios de la ciudad de Cali podían tener acceso al servicio de la TDT pública mediante la recepción de la señal transmitida por la estación Azalea utilizando antena externa; sin embargo, dado que la operación de la estación Tres Cruces fue reestablecida y esta estación proporciona niveles de señal superiores a los de la señal de la estación La Azalea en algunas zonas de la ciudad de Cali, los usuarios en esta ciudad actualmente cuentan con la señal que les permite el acceso habitual a la TDT pública con mayor facilidad.

Adicionalmente, manifestamos que, para garantizar la adecuada recepción de las señales de la TDT pública en la ciudad de Cali-Valle del Cauca, se debe utilizar cable coaxial de buena calidad con



conectores bien ponchados, una antena apta para sintonizar las señales de televisión y que sea externa tipo yagui ubicada en un sitio alto con orientación a la estación Tres Cruces (ubicada en el cerro de su mismo nombre en la ciudad de Cali) o hacia la estación Azalea ubicada en cerro en el municipio de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca. De manera posterior a cumplir con los requerimientos señalados, se debe realizar un escaneo de los canales dispositivo de sintonización televisor/decodificador para que pueda disfrutar de los canales de la televisión pública de manera óptima. Asimismo, le informamos que en el link <https://www.tdtparatodos.tv/como-me-conecto> usted puede encontrar de manera detallada los pasos y requerimientos necesarios para disfrutar la señal TDT de manera óptima.

Sin otro particular, Radio Televisión Nacional de Colombia S.A.S. agradece su interés en recibir nuestros servicios y en hacernos llegar sus inquietudes; asimismo, se permite a través de la presente misiva, dar respuesta oportuna y de fondo a su petición.

Atentamente,

ALEJANDRO RODRÍGUEZ PENAGOS
Director de Tecnologías Convergentes

Proyectó: Andrei Mateo Aguilera M. – Ingeniero Coordinación Gestión Ingeniería de Red.